

Asunto: Convocatoria a la 4ta. sesión de trabajo del Consejo Municipal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano Sustentable

Apreciable consejera/o
PRESENTE

Anteponiendo un cordial saludo y deseándole éxito en sus actividades cotidianas el que suscribe L.A.P. Héctor Álvarez Contreras en mi calidad de Presidente Municipal del Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco y Presidente del Consejo Municipal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano Sustentable de Zapotlanejo y con fundamento en los artículos 46 y 47 del Código Urbano para el Estado de Jalisco aprovecho la ocasión para convocarle a la cuarta sesión de trabajo del "Consejo", la cual tendrá verificativo el día **viernes 25 (veinticinco) de Octubre** del presente en punto de las **10:00 horas** en las instalaciones del Centro de Desarrollo Comunitario (C.D.C.) "Bellavista", ubicado en la avenida Zapotlanejo número 73-B en la colonia Bellavista de ésta municipalidad.

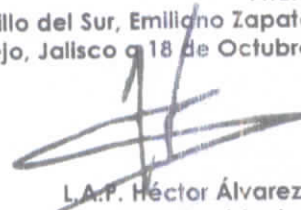
Bajo el siguiente orden del día:

1. Asistencia y verificación de quorum legal;
2. Presentación de los asistentes;
3. Aprobación del orden del día;
4. **Presentación del Programa de Ordenamiento Ecológico Local de Zapotlanejo** a cargo del Arq. Pedro Paúl Flores Navarro, Director de Gestión y Ordenamiento del Territorio de Zapotlanejo y Benjamín Vallejo Gómez, Jefe de Ecología y Medio Ambiente.
5. **Presentación del Plan de Trabajo 2020 de la Dirección de Gestión y Ordenamiento del Territorio** por el Arq. Pedro Paúl Flores Navarro, Director de Gestión y Ordenamiento del Territorio de Zapotlanejo.
6. Asuntos generales
7. Clausura

Duración: 90 minutos

Sin más por el momento y esperando su valiosa participación me despido quedando ante usted como su atento y seguro servidor.

ATENTAMENTE:
"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata Salazar"
Zapotlanejo, Jalisco a 18 de Octubre del 2019



L.A.P. Héctor Álvarez Contreras
Presidente Municipal



HAC/pp'n